



CORPORACION  
**MAPFRE**

PASEO DE RECOLETOS, 26 - 28004 MADRID - TEL. 91 561 10 59 - 91 561 10 41 - FAX 91 561 11 43  
e-mail: jmgonzalezporro@mapfre.com

CONSEJERO - SECRETARIO

En la comunicación de esta Corporación de fecha 28 de febrero de 2002 se informó a esa Comisión de que MAPFRE AMÉRICA VIDA había sido aceptada para participar en el concurso convocado por el Gobierno mexicano para la privatización de la entidad ASEGURADORA HIDALGO S.A.; y se indicaba que CORPORACIÓN MAPFRE adquiriría una participación mayoritaria en dicha entidad mexicana en el supuesto de que fuese adjudicada a MAPFRE.

Como continuación de dicha comunicación, cúmpleme trasladar a esa Comisión que, según el comunicado de prensa adjunto, facilitado el día 24 de mayo de 2002, la Comisión Intersecretarial de Desincorporación de México ha aprobado la venta de ASEGURADORA HIDALGO S.A. a la aseguradora norteamericana MET LIFE Inc., que ha sido la participante en dicho concurso que ha presentado una oferta más alta.

Madrid, 27 de mayo de 2002



UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN  
SOCIAL Y VINCULACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA 014/2002

México, D.F., 24 de mayo de 2002.

## **RESULTADOS DE LA LICITACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL SOCIAL DE ASEGURADORA HIDALGO**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy se llevó a cabo la subasta correspondiente a la totalidad de los títulos representativos del capital social de Aseguradora Hidalgo, S.A. (AHISA), propiedad del Gobierno Federal y de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de acuerdo a la convocatoria publicada el pasado 22 de octubre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación y a las bases de licitación que fueron entregadas a los participantes registrados, el pasado 28 de febrero de 2002.

Los participantes registrados para el proceso, MetLife Inc., Mapfre América Vida S.A. y Seguros Inbursa Grupo Financiero Inbursa S.A., efectuaron dos rondas de visitas al Cuarto de Información de AHISA durante los meses de febrero, marzo y abril. Adicionalmente, sostuvieron diversas reuniones con la Administración de la Aseguradora, los Auditores Externos, el Comisionado Especial y representantes del Agente Financiero y de esta Secretaría durante el mismo periodo.

Como resultado de la evaluación y de acuerdo a la convocatoria antes mencionada, el día de hoy representantes de la SHCP recibieron de parte de los participantes registrados sus posturas para la adquisición de las acciones representativas del capital de la Aseguradora. La entrega se hizo en presencia de representantes de Transparencia Mexicana, A.C. SECODAM y de notarios públicos que dieron fe de la transparencia y legalidad del acto. Posteriormente y con base en la normatividad aplicable a este tipo de operaciones, representantes de la SHCP y de BANCOMEXT actuando como agente financiero, así como el Comisionado Especial presentaron ante la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) su dictamen respecto las posturas recibidas.

En este contexto, el día de hoy, la CID aprobó la venta de los títulos representativos del capital social de AHISA propiedad del Gobierno Federal y PEMEX a MetLife Inc, la que ofreció un monto de \$2,200'000,002 pesos, siendo ésta la postura más alta por arriba del valor técnico de referencia.

Es importante mencionar que a los trabajadores organizados de AHISA se les notificó ante Notario Público que cuentan con un plazo de cinco días hábiles para ejercer su derecho de preferencia para la compra de las acciones bajo las mismas condiciones ofrecidas por el participante ganador. El cierre de la operación se realizará formalmente una vez que se hayan obtenido las autorizaciones correspondientes y depositado el monto ofrecido en la Tesorería de la Federación. El monto de la transacción una vez concluida representará 14.8 veces las utilidades de AHISA al 31 de diciembre de 2001 ajustadas por eventos extraordinarios durante ese año.

Cabe señalar que durante todo el proceso de licitación, ha estado presente Transparencia Mexicana, A.C., para atestiguar la transparencia y equidad entre los involucrados en este proceso.

La SHCP reconoce la extraordinaria labor desempeñada por la administración de AHISA, encabezada por el Dr. Fausto Alzati, para consolidar la posición de la compañía como un importante actor en el sector asegurador mexicano y, a su vez, brindar el apoyo durante el proceso de desincorporación.

La SHCP, en su carácter de coordinadora sectorial de AHISA, representante del Gobierno Federal como accionista mayoritario, y encargada de la desincorporación de la Aseguradora, es la única dependencia autorizada por la CID para informar al público de los pormenores de la licitación de los títulos de AHISA.

Asimismo, la SHCP publicará en su página de Internet ([www.shcp.gob](http://www.shcp.gob)) la Convocatoria, las Bases de Registro, el formato de Constancia de Registro de Participantes, las Bases de Licitación y su modificación, las Reglas de Operación del Cuarto de Información y su modificación, un texto modelo de las posturas recibidas, y algunos boletines informativos y desplegados de prensa relacionados con el proceso.

De esta manera, el Gobierno Federal reitera su firme compromiso de participar activamente en el proceso de reforma estructural de la economía mexicana. La venta de AHISA permitirá al Sector Público liberar recursos que podrán ser orientados a sectores prioritarios como la educación, la salud y la inversión en infraestructura. Adicionalmente, fomentará la competitividad del sector asegurador en nuestro país, contribuyendo así a su crecimiento, tal como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Adicionalmente, bajo la administración de la iniciativa privada, AHISA estará obligada a ofrecer mejores productos de seguros a los trabajadores al servicio del Estado, así como servicios y atención de alta calidad.

\*\*\*

---

RECIBIR

---